

bas?—Las rectificaciones de su paisano, amigo, y de hoy más, compañero; pero arrastrado por su vivo amor a las letras, después de condolerse del desengaño, consagra a la hermosísima prosa de Melo las frases que con deleite han de leer, sin duda, nuestros lectores, y que han sido digno de remate de la importante ceremonia académica de hoy.

Párrafos del discurso de D. Celestino Pujol.

«En los últimos días del mes de abril (1640), el tercio napolitano que gobernaba don Leonardo Moles recibió orden de pasar a alojarse a Santa Coloma de Farnés; en marcha para la villa y próximo a ella, hallase el lugar de Ruidarenas, donde, llegando Moles el día 2 de mayo, dió alto a sus tropas para pernoctar en el villorrio, y sin recelo alguno, dividió sus fuerzas entre el lugar y su inmediato vecindario llamado Las Mallorquinas. No sabía el maestro de campo que Santa Coloma de Farnés, no queriendo alojarle, se había rebelado el día antes quemando vivo al aposentador Juan Miguel de Montredón y asesinando a un comisario que fué a la villa para informarse de lo que en ella ocurría.»

«La revolución había estallado, y animosos los paisanos con su fácil victoria, reuniéndose en gran número, determinaron sorprender al tercio que pernoctaba en Ruidarenas y pasarle a cuchillo. Al amanecer del día 2, el paisanaje rompió denodadamente el fuego contra la tropa, bloqueándola al propio tiempo estrechamente, a fin de abatirla por el hambre y más fácilmente aniquilarla. La batalla continuó al siguiente día y fué sangrienta, terminando por alumbra la retirada de los paisanos, faltos de municiones, el incendio del misero lugar pues a sus casas y hasta a la iglesia, convertida en depósito de muebles, prendió fuego la tropa, vengando la agresión sufrida. Arrieron en el Sagrario las formas eucarísticas y recogidas por dos capuchinos que carbonizadas las llevaron a Gerona, merecieron al tercio la excomunión que contra él fulminó el mitrado gerundense don Gregorio Arce (15 de mayo).»

«Al siguiente día de ocurridas las desdichas de Ruidarenas, se levantó facción en la montaña atacando de improviso a don Juan de Arce, que pudo hacerse fuerte en el monasterio de Amer; pero auxiliado por fuerzas concejiles que salieron de Olot en su defensa, reunió sus dos regimientos de la guardia, y habiéndose camino con las rociadas de su mosquetería, llegó sosteniendo continua escaramuza hasta las cercanías de Gerona, donde se le juntó el tercio de don Leonardo de Moles el día 12 de mayo (a). Refieren falsas historias que las tropas asaltaron la ciudad; *fué fácil la resistencia*, nos advierte Melo (b), y nada de ello es cierto, como plenamente probé en un pobre libro mío (c). Siempre hambrientos los tercios, abandonaron el 18 al rayar el alba los alrededores de Gerona, acompañándolos el paisanaje a tiros hasta Blanes (d). El terreno montuoso del veguero era apropiado para dificultar la marcha de las tropas causándolas muchas bajas, pero inútil intentar bloquearlas en dicha población, que para aprovisionarse tenía libre el camino de la mar.»

«Inactivas quedaron por esta causa las partidas armadas llegadas a Blanes, y ebrios de matanza y deseando encontrar soldados a quienes exterminar, algunos cruzaron el Tordera, cayendo sobre la caballería que mandaba don Fernando Cherinos, la cual arrojaron de San Coloni (día 21). Como quiera que cundía la sublevación por donde los revolucionarios pasaban, recibían buen número de fuerzas de refresco, y temiéndolas Cherinos, se replegó camino de Barcelona, recogiendo a su paso una compañía de infantes del tercio de Módena.»

«El hambre y la fatiga que sufrieron estas fuerzas es para tenido en cuenta. La lengua de las campanas llamaba a somatén, cuyo toque, transmitiéndose de pueblo en pueblo, y andando más que la desdichada cohorte, anunciaba anticipadamente su llegada para encontrar emboscadas y tiros, en vez de reposo y víveres, por donde pasara.»

«Deshecha llegó la tropa la madrugada del 22 a la vista de Barcelona, dividiéndose junto al Besós, pues, extenuada la infantería, aprovechó la oscuridad para ocultarse en los bosques de San Jerónimo de la Murtra. La caballería rota, famélica y lleno de pavor, se mantuvo a orillas del río sin atreverse a vadearlo, hasta que al amanecer del día

22 fué cargada con tal ímpetu por los paisanos, que desorganizada ya, la corrieron a cuchilladas hasta los muros de Barcelona, anegándose muchos jinetes que, desparovidos, se arrojaron al mar, debiendo otros su salvación a las galeras fondeadas en el puerto.»

«Victoriosos los sublevados, se concentraron en San Andrés de Palomar, a la vista de la ciudad Condal. ¿Quién animó a aquellas gentes a penetrar en Barcelona? ¿Qué mano influyente y poderosa organizó la formidable falange que aquel mismo día humilló la autoridad del virrey y de todos los funcionarios reales?»

«En la mañana del 22 de mayo, una masa de 3.000 hombres, bien armados, llevando por bandera el crucifijo de la iglesia de San Andrés de Palomar, marchó sobre Barcelona. Era pleno día, el terreno una llanura, con muro la ciudad, avisadas de la presencia de los revoltosos autores de los hechos ocurridos por la mañana, y doblada la guardia en la Puerta Nueva. Y sin embargo, la cohorte no fué avistada por los guardianes, y ganando la puerta, en correcta formación caminaron a la cárcel, rompieron sus puertas libertando a todos los presos, y entre ellos al bravo diputado militar don Francisco de Tamarit, y a Vergós y Serra, patriotas del Consejo de Ciento. Acabada la obra, diputados y concellers, auxiliados por el Obispo, pudieron conseguir que la turba evacuara la ciudad.»

«Desdichada salida! En sitio vecino se hallaban escondidos los Infantes de Módena, y ávidas de matanza, acudiendo aquellas gentes en su busca, dieron con ellos, y la colina de San Jerónimo quedó empapada en sangre. Los soldados fueron desapiadadamente pasados a cuchillo, siendo tan grande la carnicería, que, según refiere el cronista, *al mes, nadie podía acercarse a aquel sitio, del hedor de los cadáveres.*»

«Al paisanaje sublevado ya no le quedaba a quien matar en los alrededores de Barcelona, y por Badalona corrióse a lo largo de la costa en dirección a Blanes, donde los tercios reunidos, al mando de don Juan de Arce, estaban aprestados para abandonar la villa. Melo, que todo lo que voy refiriendo se limita a apuntarlo tan solo, y aún como sucesos ocurridos después de la jornada del Corpus, atribuye como resolución propia de Arce y de Moles su salida de Blanes.»

«El hecho obedecía a una orden recibida, que Melo no pudo ignorar. El virrey, Conde de Santa Coloma; cedia a la revolución; hay que hacerle esta justicia, pues con el buen ánimo de dejar pacificada Cataluña, apartando de su territorio las milicias, mandó al de Arce que entrara a bordo de la escuadra para ir a alojarse en Rosellon (28). Pero no era dable embarcar la caballería; y como de dejarla en tierra, evidentemente se la exponía a sufrir la suerte que acababa de experimentar la de Cherinos, don Juan de Arce tuvo que disponer la expedición atravesando la Selva y el Ampurdán, haciendo sitio de aprovisionamiento la ciudad de Gerona. *No los siguieron los catalanes aunque pudieron*, nos dice Melo velando sin reparos la verdad histórica.»

«Y el maestro de campo, al frente de 5.000 infantes y 500 caballos de tropas veteranas, ni tan siquiera, saliendo de Blanes, pudo llegar a Gerona, pues se lo privó la impedimenta de los heridos que le causaron en Llagostera *esos catalanes que no le siguieron*, no quedándole otro arbitrio que abrirse paso por la fuerza de las armas, no apartándose de la vecindad del mar para contar con el auxilio de la escuadra. Así comenzó (25 de mayo) aquella terrible marcha en cuyo rastro de desdichas descuella la batalla librada en los pasos de Llagostera, embarque de heridos de San Feliú de Guixols, incendio de Montiró y de una barrada de Palafrugell, prisioneros arcabucados en Calonge, sacos, talas, muertes y horrores por todos lados, siempre peleando la tropa, siempre hambrienta, vengando siempre terriblemente los compañeros de armas que dejaban tendidos en su camino.»

«Las tropas habían partido al Rosellon; ya no había alojados en Cataluña; los magistrados populares presos en Barcelona, se hallaban en libertad, parecía llegada la hora en que la provincia recobraría el perdido sosiego. Así pudo discurrir el atribulado virrey, pero sus cálculos resultaron fallidos. El rencor contra su persona se había avivado con los estragos de tantos combates, y no era fácil ya que el paisanaje sublevado depusiera las armas. No olvidemos que las gavillas de bandoleros que en aquellos tiempos infestaban a Cataluña, hallaron en la revuelta ancha ocasión y campo libre para entregarse a sus atroces demasías.»

«El 25 de mayo penetran en Gerona gentes armadas, con los rostros tiznados y barbas postizas. El 26 y el 27 siembran la consternación en dicha ciudad, allanando los conventos, buscando por todos lados, para degollarlos, al General Gobernador y su cohorte de magistrados, cabos y soldados, y Gerona defiende valientemente sus vidas, arrojando de su recinto la turba disfrazada. El 30 de mayo, protegidos con singular hidalguía por los Jurados y la nobleza de Gerona, escapan de la ciudad, aprovechando las sombras de la noche, el General Gobernador, los militares y aquellos desdichados consejeros, que sin que nadie les defendiera debían ser asesinados casi todos, y uno tras otro, durante la octava del Corpus en Barcelona (a).»

«La noble ciudad, que con generoso y varonil esfuerzo no toleró que los amotinados anticiparan dentro de sus muros las escenas de sangre y de pillaje que comenzaron pocos días después en la capital del Principado, tomó presurosa sus medidas de defensa, estableciendo rigoroso servicio de vigilancia; tapió puertas, municionó sus compañías, y estas significativas prevenciones, más imponentes aún por la resolución de los Jurados de Gerona de hacer respetar sus armas, aventaron las turbas, que desaparecieron como por ensalmo.»

«Hemos llegado a los primeros días del mes de junio, y, sin comprender la causa, hacen notar algunos autores la desusada afluencia de forasteros que acudió a Barcelona en aquel año. El virrey se explicó perfectamente a que obedecía la llegada de aquel crecido número de *segadores*, y por dos veces acudió al Consejo de Ciento, suplicando no permitieran la entrada de aquellas gentes en la ciudad; pero los concellers no accedieron a su ruego, contrayendo la grave responsabilidad de permitir que penetrara en Barcelona la revolución armada, dando ocasión a las escenas de la octava del Corpus.»

«De todo cuanto fué teatro Cataluña desde primero de mayo, en que se produjo el alzamiento con la quema de Montredón y alguno de los suyos, sólo refirió Melo lo que tuvo por conveniente; y aun sin hacer muestra completa de su bulto, ataviando la urdimbre con pulidos razonamientos y graves y meditados advertencias, que, seduciendo al lector, avivaban su curiosidad para despertar su interés, manteniéndole siempre creciente hasta llegar a la catástrofe, al final del drama, hasta el renombrado 7 de junio de 1640, día del Corpus, que Melo hizo famoso, da que señala como horrible estallido de una revolución que llevaba ya más de un mes combatiendo sin descanso, día que le abrió campo anchuroso para entregarse a la corriente de su imaginación luminosa, derramando su paleta de acabado artista los tonos vigorosos de su mágica pintura, vibrante de movimiento, llena a trechos de fuego y de tinieblas, de lástimas y horrores, exhalando vahos de sangre por donde quier, y salpicando con ella, por espacio de más de dos siglos, con sólo el poder de su ingenio, todas las historias españolas que se han escrito de aquel infuisto día.»

«El virrey de Cataluña no murió, como cuenta Melo. Encerrado en la Atarazana, le rodeaban los Obispos de Urgel, Vich y Barcelona, caballeros catalanes y castellanos y alguno de sus fieles servidores. Con la inmensa desventura de tener junto a sí a su hijo, oía el rugido de la revuelta, que se preparaba a tomar por asalto aquellos muros, y vacilaba en rendirse al consejo que le daban todos de embarcarse. Hicieronse señales a una galera para que se acercara al fuerte, pero hubo de hacerse a lo largo, pues los sitiadores del lugar teniente asestaron en ofensa de la embarcación la artillería de los baluartes que coronaban ya. No era posible llegar a bordo más que valiéndose de un esquife, tomándolo en sitio lejano de la Atarazana, y ésta se hallaba vigilada por todos lados, menos por la lengua del agua. Por este sitio era preciso salir; y abierta una brecha en el muro, por ella escapó el hijo del virrey, acompañado de un servidor leal y varios caballeros catalanes que le asistieron.»

«Su padre no se determinaba a huir. ¡El había alejado de Cataluña las tropas reales, y atribulado é irresoluto, debió confiar en que la ciudad correría a la defensa de su persona! Pero cada vez crecía imponente el vocerío, por momentos era el cerco más apretado; las circunstancias redoblaban su apremio; las puertas podían ceder; todos aconsejaban la fuga; en ella destellaba la esperanza ¡último ensueño que acarió la vida! Solo una salvación quedaba: la de salir en busca de una imposible fortuna.»

(a) El autor: *Gerona en la revolución de 1640*; segunda edición, caps. III y IV.

«Rotas las puertas, la irrupción se verificó. Temerario impulso hubiera sido pretender resistir al desbordado torrente. Los Obispos de Urgel, Vich y Barcelona huían escalando las tapias, y el ser reconocido este último por los invasores salvó a los tres de una desastrosa muerte. Virrey y caballeros saltaron también a la playa, escondiéndose por la de San Beltran; pero, perseguidos de cerca, los más ágiles pudieron llegar al convento de Santa Madrona, en la falda de Monjuich, recatándose otros en las quebradas del monte, mientras los rezagados caían partidos a cuchilladas en cuanto los alcanzaba furiosa la muchedumbre. ¿Qué sabría la turba quien de los fugitivos era el virrey? Junto a las olas, un caballero, con una contusión en la frente y rendido de fatiga, esperaba la muerte, cubriéndole con su cuerpo un valeroso criado; pero derribado éste de un tiro de mosquete que le quebró un brazo, asestaron cinco puñaladas al amo que intentó defender. Así rindió la vida don Dalmacio de Queralt, Conde de Santa Coloma.»

«Eran las cuatro de la tarde. A la una de la madrugada del siguiente día los concellers mandaron recoger los despojos mortales del virrey, que, salpicados por el romper de las olas, yacían al lado de otros de sus tristes compañeros de infortunio (38.) Dos hombres pagados por la ciudad levantaron el cadáver, trasladándole a la iglesia de la Merced sin otra pompa que la humildísima escaja donde le llevaban tendido (39).»

«El hecho era gravísimo, y mientras el consejo deliberaba para dar cuenta al Rey de tal suceso, acordándose después *que se le comunicara con las menos palabras posibles*, envió dos cirujanos a reconocer al muerto, los cuales informaron que las heridas debió recibirlas cadáver, ya que por ellas no se vertió la sangre. Esta fué la verdad oficial que debió tenerse por felicísima en aquellos momentos; extraño paliativo que daba lugar a que con acurada pluma escribiera Assarino de los matadores: *Ma quantunq ue ciò fosse vero, in vece di smuovere il delitto de' Catalanil infinitamente l'acresce, perche si sá, ch' á maggior barbarie l'incrudelir contro un cadavero, che uccidere un vivo.*»

Final del discurso de don Víctor Balaguer.

Señores académicos: dos autores existen en quienes yo adoraba, y en quienes desde el aula venía yo creyendo, como se cree en la luz y en la verdad evangélica, gloria el uno de las letras lemosinas, gloria el otro y monumento de las letras castellanas. Niño era yo todavía, cuando una casualidad afortunada puso en mis manos la *Crónica* de Ramon Muntaner, libro que no puede menos de leerse con aficionados ojos por sus donairros narraciones. Sus paisajes me embelesaban, y no recuerdo haber gozado mayor placer de lectura en mi vida.

Nada comparable a aquella sencillez encantadora, ni a la manera aquella de narrar diestra y hábilmente los sucesos; nada que pueda asemejarse a aquella facilidad de estilo y de lenguaje, ni a aquel rumboso alarde de imaginación para referir de un modo natural, ingenuo y ordenado los sucesos de una época por un testigo de vista. Fui creciendo en el cultivo de las letras y en el amor a Muntaner, de quien todos rompían en alabanzas, siendo de ellas eco fiel y prolongado el aula del profesor, las conferencias del maestro, los artículos del crítico, la monografía del historiador, el libro del erudito, el drama del poeta. Y aún hoy, aún hoy, siguiendo el error tradicional, todos continúan exaltando a Muntaner como hombre de verdad y de fé, como cronista imparcial y verídico.

¡Qué decepción la mía, señores académicos, y que gran amargura cuando los estudios que he de hacer para mi *Historia de Cataluña*, honradamente emprendida bajo la fé de Muntaner, me convencieron de que era éste un gran falsario!

Hoy es Pujol y Camps quien nos presenta a Melo como un día apareció a mi vista Muntaner.

¡Y que, *tu quoque*, tú también, Melo inmortal, timbre y esplendor de nuestros clásicos y de nuestras letras, tú también apareces hoy ante la posteridad como reo de haber quebrantado la verdad histórica!

Podrá ser cierto, lo será, lo es sin duda; pero ¿debemos por esto renunciar a Melo, que es realmente en la historia de nuestras letras quien enlaza a Cervantes con Camoens? ¡A Melo, que es en nuestra literatura la encarnación más viva y esplendente de la Unión Ibérica, gran ideal de paz y de luz que debiéramos perseguir siempre con afán y cariño los de allá y los de aquí? ¡A Melo, que es español, peninsular, ibérico hasta en sus pasiones y

en sus venganzas, si es que pudiera resultar su libro una venganza?»

No, no en verdad. Ya sé yo ahora que ese Pablo Claris, de virtudes romanas, alcanzó agigantadas proporciones en el libro a grandes trazos escrito por el misero preso de Lisboa, ya sé yo ahora que esos discursos titolivos, cuya lectura me hacía estremecer de orgullo y patriotismo, son retóricos artificios; ya sé yo ahora que esas turbulencias y esas noches de horrores y de sangre tan magistralmente descritas son bellísimos trozos de arrebatadora poesía puestos en admirable prosa; ya, ya sé yo ahora, también, que esas estatuas de grandes hombres, y talladas en una sola pieza a lo Miguel Angel, son creaciones de una fantasía electa; pero, de todos modos, si la obra de Melo es infiel en detalles y errónea en la manera de ordenar y relatar los sucesos por falta de esa nimia y acaso extrema atildadura que exigen hoy los naturalistas de la historia, no destruye, en cambio, el carácter, ni el espíritu, ni la tendencia de aquel movimiento, que debiera ser pregon de grandes enseñanzas; pero, de todos modos, queda siempre en pie, flotando sobre todo, el gran sentido eminentemente práctico y patriótico de aquella época y de aquellos patriotas catalanes, tan hidalgos y porfiadamente amantes de sus instituciones; pero, de todos modos, por fin, si se borra de las páginas de la historia la figura del diputado eclesiástico, aparecen en cambio acentuadamente marcadas las siluetas del diputado militar y del representante del pueblo, que resultan ser el alma de aquella revolución memorable, emprendida en vindicta de agravios recibidos y de libertades patrias ultrajadas por Ministros provocadores é inexpertos.

Es posible que Melo, dejándose arrebatar por su imaginación espléndida, haya disfrazado en parte la verdad histórica, arreglando a su gusto los sucesos; pero, esto no obstante, oídme... oídme, y perdonadme, señores académicos.

Cuando lleguen esos días de abrasador estío que nos obligan a salir de la corte para buscar el descanso a nuestras tareas de invierno, yo he de continuar llevándome a mis soledades veraniegas los pocos libros favoritos que me acompañan siempre; para matolaraje de espíritu y entretenimiento de ocios; y así como entre ellos no ha de faltarle nunca Horacio, breviario del poeta, así nunca tampoco he de olvidar a Melo, consultor del estadista y del político.

Y continuaré deleitándome en su lectura, y proseguiré enardeciendo mi vieja sangre con sus patrióticos arrebatos; y devoraré sus capítulos con el mismo entusiasmo de otros días; y tornaré a leer aquellas páginas escritas en prosa vigorosa y robusta, como de mano avezada a empuñar a un tiempo espada y pluma; y aprenderé de memoria aquellos párrafos tan escultrales y tan bellos, que de seguro no pasaron a la imprenta sin antes recibir la última caricia del cincel y de la pluma; y me inspiraré, buscando provechosos ejemplos, en las páginas de aquella obra admirable; y estudiaré, por fin, y comentaré los sucesos que nos narra, aún a trueque de decir en voz muy baja:— Ya sé que todo esto no es verdad, pero lo creo.»

CRONICA

La brillante y afinada banda de música del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *Esperando*, polka.—Debraundt.
- 2.º *Un ballo in maschera*, fantasía.—Verdi.
- 3.º *Cantos del soldado*, tanda de vals.—Gungl.
- 4.º *Fra Diavolo*, overtura.—Auber.
- 5.º *Maria, ó un angel más*, tanda de vals.—Dolores Pages de Bas.
- 6.º *La bella Elena*, quadrille.—Strauss.

Además de los pasajeros que el sábado digimos se embarcaban en el *España*, piden billete de pasaje a última hora: don Ramon Más; don Cecilia Coy Canrubí, y don Rafael Forcada.

En el vapor *Saigon*, que sale hoy para el puerto de su nombre: van don Agustín Lasquetty, Administrador de Bulacan, con una hija; don Angel Labordeta Conde; don Antonio Lheritier; don Adolfo Bruno Richter; don José Albert y Mayoralgo, y don Salvador Vivencio del Rosario.

En el *Salvadora*, que sale también hoy para Singapore, don Luis y don Juan Gastón.

—¿Sabéis que sois un epicureo de pura raza?—dijo la princesa.

—¡Ya lo creo, y de ello me envanezco! y si tuviera necesidad de excusa para profesar mis doctrinas con respecto al placer, no me faltaría.

—¿Se puede saber cuál es esa excusa?—Hela aquí. He sufrido demasiado para no tener derecho a aspirar a los goces del deleite.

—¿Habéis sufrido mucho, Marcial?—Sí señora princesa, mucho. De todos modos y maneras. Mi vida es una prolongada novela, y cada una de sus páginas encierra un increíble tormento.

—Me alegraría hojear esa novela, como vos la llamáis, Marcial.

—Es imposible, señora princesa.

—¡Imposible!—dijo admirada la princesa.

—Completa y absolutamente imposible.

—¿Por qué, vamos a ver?

—Porque mi historia es de aquellas que no pueden contarse más que al confesor, y eso a la hora de la muerte: por ahora me encuentro bueno y sano, con ánimos de vivir largo tiempo.

—Marcial—preguntó la princesa:—¿por ventura la palidez sombría de vuestra cara proviene de crímenes cometidos y remordimientos expiatorios sufridos?

—Ninguna de ambas cosas, señora, os lo aseguro—respondió el intendente sonriendo falsamente.

—En fin, libre sois—replicó Olimpia—de callar vuestros secretos, y no os pido

—Dentro de quince días, si la señora princesa lo desea, estaremos en disposición de ver alzar el telón.

—¡A las mil maravillas! No os detengo más. Idos y decid a las doncellas que entran.

Marcial se inclinó y salió de la estancia.

cia sin conceder más favores que tal cual otro de muy poca importancia.

Esto me hará cambiar de hábitos.

Y, por último, cuando me cansé de estas niñerías y quiera gozar placeres más positivos, concederé la palma del triunfo a mi adorador, a quien vos encontrareis medio de atraer a la regia morada, y una vez en ella, el cándido y apasionado jovenzuelo, me reservo el dulce placer de saborear su sorpresa y estupor al encontrarse con que el templo de su idolo es un palacio en vez de una bohordilla. ¿Qué os parece mi plan, Marcial?

—Pienso, señora princesa, que las bellas damas de la aristocracia del tiempo de la Regencia no idearon nada tan ingenioso ni de más refinado galanteo.

—¿Verdad que será un encanto?

—Encanto, encantador, señora princesa.

—¿Cuándo pensáis poner en campaña para encontrarme el consabido cuartito?

—Esta misma tarde.

—Por supuesto, que sea limpio y bonito.

—Lo será! pero es de rigor que esté amueblado con suma sencillez... casi pobre.

—La sencillez no excluye la limpieza y el buen gusto.

—Tened confianza en mí, señora princesa: encontraré muebles adecuados al humilde nido en que deseáis pasar algunos instantes.

—No le dejéis de la mano. Tengo ansia de verme representando las primeras escenas de la proyectada comedia sentimental,

que me los reveleis cuando tanto empeño manifestáis en callarlos.

—Me atrevo a esperar que la señora princesa disculpará mi obstinado silencio.

—¡Psch!—dijo Olimpia con aire de soberana altivez,—¿qué me importa vuestro silencio? Hablemos de otra cosa más importante...

—Espero las órdenes de la señora princesa.

—¿Desde qué día van a empezar a trabajar en la casa? ¿en cuánto tiempo estarán concluidos los trabajos?

—Dentro de quince días.

—Corriente.

—¿Desea la señora princesa ver antes las habitaciones?

—No: prefiero gozar del encanto del golpe de vista del conjunto una vez acabado.

—La señora princesa quedará satisfecha.

—Ya os he dicho que quiero desplegar un lujo deslumbrador, una magnificencia sin rival.

—No lo olvidaré.

Es preciso que la esplendor de esta moderna Torre de Nesle deje indeleble recuerdo en la deslumbrada memoria de los venederos Buridanes...

—Eso será imposible, señora princesa.

Olimpia miró a Marcial cara a cara.

—Fruicó las cejas, y dijo:

—En el espacio de cinco minutos me habéis repetido dos veces la palabra imposible...

¡Os advierto que esto no me agrada!

Presididos, según costumbre, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, y ante distinguida concurrencia entre la que se contaba la mayor parte de los señores Canónigos de esta Santa Iglesia Catedral, tuvieron lugar a las diez de la mañana del domingo último, los exámenes ordinarios del Colegio de típiles, consistentes en el de solfeo, violín, piano y una parte que pudiéramos llamar de concierto vocal. Tanto su Excelencia Ilustrísima como todos los que presenciaron el acto, salieron muy complacidos y haciendo justicia á las relevantes dotes de los maestros á quienes está encomendada la instrucción de ese centro de enseñanza, que debiera ser el establecimiento elemental que aportara valioso contingente á la Escuela municipal de música propuesta con tanto acierto por nuestra Corporación municipal, si algún día pudiera ser una realidad, lo que hoy está pendiente de la tramitación oportuna.

Los alumnos de la clase de solfeo, tienen una seguridad de entonación y medidas pasmosas; hacen el efecto de pequeños maestros que se entretuvieran en reparar una asignatura sabida hasta el dominio. Observamos también en la parte teórica que los jóvenes típiles aprovechan las lecciones del reputado maestro señor Echegoyen; sin la menor vacilación contestan á las preguntas que se les dirijen sobre tonalidades, transporte etc., etc.: Después de las lecciones del método de solfeo ejecutaron un difícil ejercicio de vocalización de Cordero muy bien matizado, y para terminar, la plegaria á la Virgen, á solo y coro por Gonzalo. El maestro Echegoyen cuenta los triunfos por exhibiciones: cada vez que se manifiesta en un trabajo concerniente á su arte, se le tributan los justos elogios que su laboriosidad y saber reclaman. Reciba una vez más nuestra humilde felicitación.

La atmósfera, saturada de humedad, influyó notablemente en que los violines no ayudaran á los pequeños ejecutantes á sacar todo el partido que hubieran obtenido sin la expresada circunstancia. Es casi imposible la perfecta afinación del violín cuando las cuerdas están influenciadas por el agua de la atmósfera. Pues bien, apesar de esa circunstancia, escuchamos con suma complacencia los progresos que imprime en su sección el habil cuanto modesto profesor señor Valdés. Los jóvenes violinistas del colegio de típiles tienen una posición de cuerpo, de violín y de arco, que solo se consigue cuando el maestro tiene absoluta conciencia de su deber, y no consistente en sus alumnos la más pequeña licencia contraescuela, que en su día, pueda ocasionar el que no llegue á dominarse por completo el instrumento. Los estudios de Alard, la melodía religiosa al unisono por todos los alumnos y una fantasía sobre motivos de la ópera cómica *Le pré aux clercs*, fueron perfectamente ejecutados. Profesores como el señor Valdés son una garantía para la enseñanza de un establecimiento.

El programa de la clase de piano tenía una novedad digna del mayor aplauso. Las piezas llamadas de salón, ejecutadas en los exámenes de los años anteriores, que nada enseñan, ni conducen á perfeccionar ninguno de los mecanismos del piano, fueron substituidos por preciosas obras clásicas con cuya audición los oyentes quedaron altamente complacidos. Un nocturno de Field, el discípulo predilecto del gran Clement, el innovador de la escuela moderna del piano; *Les adieux*, andante de Dussek y una pequeña sonata del inmortal Beethoven, fueron las obras que llenaban la tercera parte del programa, muy bien interpretadas por los pequeños pianistas.

La parte recreativa constaba del *Coro de Alabarderos* de Caballero, otro coro de la zarzuela *De Getafe al Paraíso*, de Barbieri y el de niños de aquel maestro, ejecutados, si mal no recordamos, en otra ocasión, constituyendo la novedad en esa parte, las inscripciones seguidillas de la zarzuela de Barbieri *El secreto de una dama*, á solo y coro y la Jota aragonesa *Viva España!* de Zabala; tanto aquellas como ésta estaban ensayadas con mucho esmero y resultó por consiguiente un conjunto perfecto.

Terminado el acto, fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido *lunch*, habiéndose dignado S. E. I. reparar por sí mismo algunos dulces á los artistas en miniatura, á quienes concedió diez días de vacaciones. Descansen y jueguen un breve espacio de tiempo, para proseguir sus estudios con el mismo brillante éxito que este año.

Carlos S. del Valle.

De regreso de su viaje á Europa, el distinguido Notario, señor Fajarnés, que tan envidiable reputación supo conquistar en el desempeño de sus funciones durante los años de su profesión en esta capital, ha vuelto á abrir bufete y constituido su estudio de consulta como tal Notario, en la casa núm. 1, de la plaza del P. Moraga.

Para que se corrijan los planos, cartas y derroteros correspondientes, la *Gaceta* de ayer publica avisos de la Direccion de Hidrografía á los navegantes, referentes á los mares, Báltico, Mediterráneo, del Norte, Adriático, Oceano, Atlántico Septentrional, Mar Negro y de Azof.

Habiéndose extraviado los resguardos talarionarios del Monte de Piedad y Caja de Ahorros que se relacionan á continuación los interesados en formular alguna reclamación deberán hacerlo en las oficinas centrales del citado establecimiento en el término de nueve días.

Núms.	FECHAS.	Importe de los préstamos.	NOMBRES.
4713	16 Marzo. 1885	1	María Tagle.
8378	18 Mayo. »	18	Manuel Benigno.
8379	» »	30	El mismo.
9923	31 » 1886	2	Manuel de los Santos.
8423	11 » »	4	Vicente Ubiencue.

El día 28 del corriente á las diez de la mañana volverá á subastarse en la Secretaría del Gobierno general, el servicio de impresión y publicación de la *Gaceta*, á causa de no haberse llevado á efecto por falta de licitadores, las subastas anunciadas anteriormente.

Hé aquí el movimiento de empeños y rescates, nuevas imposiciones y devoluciones habido en el Monte de Piedad y Caja

de Ahorros de Manila durante la última semana:

Monte de Piedad: 515 empeños por valor de 7678 pesos 50 céntimos y 308 rescates importantes 4793 pesos, con 53 céntimos.
Caja de Ahorros: 26 imposiciones por valor de 1210 pesos, 50 céntimos, siendo nuevos ocho de los imponentes, y tres devoluciones por la suma de 117 pesos, 14 céntimos.

La Sección de Fomento de la Direccion de Administracion civil cita por el periódico oficial para que se presenten en el Negociado de Agricultura Industria y Comercio, á los señores C. Lutz y compañía.

Modificando la tarifa vigente sobre alcoholes en lo que hace referencia á su expedición, la *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.—Manila 17 de junio de 1886.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de S. M. en telegrama fecha 14 del actual y de entera conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º La tarifa contenida en el artículo 12 del Reglamento sobre alcoholes de 21 de mayo de 1878 en cuanto se refiere á los espendedores de dicho artículo, se entenderá redactada en los términos siguientes: «Los espendedores de alcoholes al por mayor y menor ó al por mayor solamente, en Manila, sus arrabales y en los demás puertos habilitados del Archipiélago, pagarán anualmente pfs. 340.»

En las demás poblaciones pfs. 250.
«Los espendedores de alcohol al por menor sea cualquiera la población en que ejerzan la industria, pagarán anualmente pfs. 10.»

«Los espendedores al por menor de tuba y basy sea cualquiera la población en que se halle el espendido, pagarán anualmente pfs. 8.»

Y los espendedores al por menor de alcohol, que venden también tuba y basy, satisfarán la cuota señalada por aquel concepto y el 50 p^o de lo que corresponde por la venta de estos últimos artículos.

Art. 2.º Esta reforma deberá empezar á regir desde 1.º de julio próximo.

Art. 3.º Queda subsistente el recargo de 20 p^o que en concepto de consumos se estableció por el art. 5.º del Real decreto de 25 de julio de 1885, sobre las cuotas de fabricación y venta de alcoholes en estas Islas.

Art. 4.º La Intendencia general de Hacienda cuidará del cumplimiento de este decreto que se insertará en la *Gaceta* de esta capital para que tenga la debida publicidad y vuelva á dicho Centro directivo á los efectos que procedan.—Termino.

Ayer se firmaron por el Gobierno general las siguientes licencias de armas:

A favor de don Gregorio Avinante, de la provincia de Cavite; don Pantaleon de Jesús, de la de Bataan; don Prudencio Ruiz y don Idefonso Villa y Morales de la de Leite.

En telegrama de San Fernando de la Pampanga recibido ayer á las seis de la tarde en Manila, se daba cuenta de haber sido invadidas ayer las sementeras de aquella población de una grande y espesa nube de langosta que á las cinco y cuarenta minutos de la tarde se puso en movimiento hacia el S. S. E.

Por la Intendencia general de Hacienda se han aprobado las escrituras de fianza presentadas por la Sociedad de las mütuas de empleados para garantir en sus respectivos cargos á los siguientes funcionarios del ramo:

Don Dámaso Rodríguez, administrador de Albay, en la importancia de 4000 pesos.
Don José Viudes Giron id. de Batangas, en la de 3000 pesos.
Don Manuel Pijuan subdelegado en Romblon, por la de 2000, y
Don Agustin Monzon, id. de Nueva Vizcaya, por la misma suma.

Por el Gobierno general se ha aprobado la adquisición de una farola para el puerto de Tataan en el archipiélago de Joló; y la de una embarcación menor para el destacamento de Bongao en el mismo archipiélago.

Resoluciones del Excmo. señor Gobernador general en funciones de Hacienda: Anticipo de cuatro meses de licencia por enfermo, para la Península, al oficial tercero vista de la aduana de Iloilo, don Severiano Martínez Montenegro.

Declarando provisionalmente á doña María de la Concepción, doña María Josefa Emilia y doña María del Rosario, derecho al percibo íntegro de la pensión de 188 pesos anuales, que les fué reconocida por Real orden de 2 de junio de 1871, en union de su hermano don Vicente, como huérfanos del capitán de infantería que fué de este ejército, don Martín Cavanna.

Idem id. á doña Olimpia Miranda derecho de pensión para sí y sus hijos menores, María Lucia y Matias, como viuda y huérfanos respectivamente de don Matias Aznar oficial cuarto, que fué, de la seccion pericial de reconocimiento de tabaco en la Península.
Idem idem á doña Trinidad Robles, huérfana de don Jerónimo Agustin, derecho á la pensión íntegra de 337 pesos anuales, concedida á su difunta madre en 27 de enero de 1815 por la Junta de Monte-pío político.

Ha sido admitida la permuta solicitada por don Cayetano Castrillon y don José Bueren, secretarios, respectivamente, de los Gobiernos civiles de Camarines Sur y Norte.

Continúan menudeando en los buques surtos en el Pasig, los golpes de mano contra los intereses de los señores capitanes ó pilotos mercantes. El domingo á las nueve de la noche próximamente le robaron al capitán del vapor *Bolinao*, descerrajando la puerta de su camarote y los tiradores roperos donde guardaba los fondos para algunos encargos, la cantidad de ciento veinte pesos. Mientras en los muelles del Pasig, bancas y cascos no se haga una limpieza en toda regla, de la gente vagabunda y *non sancta* que allí se refugia, estarán expuestos los marinos á esos continuos ataques á su propiedad.

Por el Excmo. Señor Vice Real Patrono, se ha concedido á don Enrique Fernandez

y Diez Collantes, huérfano de don Andrés F. Vazquez y de doña Ramona D. C. y Monteiro, una beca que existe vacante en el Real Colegio de San José.

Noticias militares:
Se ha ordenado la baja, en el Escuadron de Filipinas del teniente coronel primer jefe del mismo, don Enrique de la Vega y Palma, por pase á situación de espectador ó embarque para la Península, por cumplido de pais.

Se ha ordenado al regimiento infantería de Visayas núm. 5 el alta del capitán de infantería, don Antonio Almansa en la próxima revista de comisario.

Igual orden se ha dado al regimiento de infantería Magallanes, para el capitán don Regino Samaniego, y en la misma revista de comisario.

Al regimiento de infantería Mindanao número 4, se ha ordenado la baja del teniente, don Francisco Iniesta, por pase á espectador á embarque para la Península, por cumplido de pais.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se ha manifestado á la Subinspeccion de Sanidad militar que el día 21 del actual, tendrá lugar en el Hospital militar el reconocimiento de señores jefes y oficiales.

Se ha dado las órdenes oportunas para que en la próxima revista de comisario, causen alta y baja en el regimiento de infantería Manila núm. 7, los alféreces, don Luis Amat y don Mariano Maté respectivamente.

Se han concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil á los sargentos segundos de los regimientos núm. 4 y 7, respectivamente, Hermenegildo Escrivano y Gregorio Garcia.

Ha sido destinado á un regimiento de infantería el sargento segundo del cuerpo de Carabineros Ramon Sanchez.

Han sido pasaportados para la Península los sargentos segundos del regimiento de infantería Mindanao núm. 4, Mariano Pedregal, Juan Espada y Manuel Perales.

Se ha concedido la continuacion en el servicio al sargento primero del regimiento de infantería Mindanao núm. 4, Loreto Solano, conforme lo tenia solicitado.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil ó Batallon disciplinario al cabo primero del regimiento Manila núm. 7, José Avila, escribiente de la Capitania general.

Se han concedido 29 dias de licencia por asunto propios, al cabo primero del cuerpo de Carabineros, Hilario Villaseñor.

Se han concedido el pase al primer y segundo tercio de la Guardia civil, con el ascenso á cabo primero, á los cabos segundos del regimiento de Artillería Peninsular, Pedro Fortin y Ramon Carreño, respectivamente.

Ha sido destinado al cuadro el alférez del segundo tercio de la Guardia civil, don Carlos Belloto.

Se ha devuelto al Ministerio de la Guerra para su cancelacion por tener equivocado el apellido «La Cerda» el diploma de la cruz de primera clase del mérito militar concedido al maestro de obras don Juan Fernandez.

Los alféreces don Gumersindo Beloqui y don Pablo Cajigas han sido destinados respectivamente al regimiento Magallanes número 3 y España núm. 1.

Se han enviado á la Direccion de infantería las hojas de servicios del teniente don Angel Paz Blanco.

La Administracion central de Correos, nos remitió ayer la siguiente relacion de las cartas que han sido detenidas por insuficiente franqueo:

Chino Vicente Barreto, Manila, Binondo, 478 céntimos de peso: chino Joaquin Chan Deco, id. id., 478: Sres. Barlow Wilson, id. id., 478: Fernando Telesforo, Bulacan, Busto, 2 478: Josefa Gordoncillo, Madrid, id., 12 478: Manuel Garcia Huelva, P. del Campo, 10 478: Carlos B. Bailliere, impreso, Madrid, id., 2: M. Annie Milenott, Melbourne, 10: id. Moss White C., id., id., 5: id. J. Kronheimer C., id. id., 5: id. Magnus Susman id., id., Lanuestan, 5: Miguel Floresea, Bohol, Maribohoc, 2 478.

Noticias de Marina:
El practicante primero sin sueldo ni antigüedad don Braulio Eizmendi y Tuason, desembarca del cañonero *Albay*, por deber pasar á la estacion naval del Corregidor, en relevo del primero con grado de mayor de tercera don Luis Jordano, que pasa á la enfermeria del arsenal; para relevar á Eizmendi, en el cañonero *Albay*, ha sido nombrado el segundo practicante don Emigdio Aguilar y Gutierrez.

Ha sido aprobada la propuesta de embarco en el aviso transporte *San Quintin*, del cuarto maquinista don José Garcia, en relevo del de su igual clase don Jayme Costa.

Segun nos escriben de Zambales, dias pasados estuvo en la barra del pueblo de Agno, el vapor *Ordoñez* á cargar ganado vacuno en dicho punto.
Aprovechando esta ocasion, pasaron á visitar al digno capitán de dicho buque don José F. Arias, varios amigos que querian felicitarle por su brillante comportamiento en los últimos sucesos de Mindanao, donde ha prestado con su cooperacion tan notables servicios á la patria, al ejército y á la marina.

Higiene de la quincena:
Reiteramos para la actual los preceptos higiénicos expuestos en la anterior.
Respecto á los niños, teniendo en cuenta los cambios bruscos de temperatura observados, convendrá abrigarlos algo, evitando permanezcan mucho tiempo en habitaciones curadas, con objeto de no exponerlos á las

distintas afecciones catarrales que hoy dominan, tan fáciles de contraer con solo pasarse de una temperatura á otra, como no se observen grandes precauciones.

La epidemia de los ferina que sigue tomando incremento, exige cuidados grandes, el más insignificante estado catarral debe ser atendido con esmero, procurando por todos los medios dominarle para que no degeneren en tós ferina, cuyas complicaciones ofrecen siempre gravedad.
(De la revista *Medicina y Farmacia*)

Sigue á ciencia y paciencia de los vecinos y transeúntes, el carretón encargado de la limpieza que lleva un gran rótulo en que se lee *Sangleyes*, perfumando las calles del Rosario, Nueva, San Jacinto y otras de aquella demarcacion, en las primeras horas de la tarde, en contra de lo prevenido por todas las ordenanzas de policía.

¡Hasta cuando, ña Calixta, abusará el contratista!!!

Hemos recibido al segundo número del periódico profesional *Medicina y Farmacia* cuyo sumario es el siguiente:

Afecciones sífilíticas del sistema nervioso: por el Dr. Regulez y Sanz del Rio.—El Quebracho por don Ulpiano Rodriguez.—Memoria sobre el cólera morbo asiático por don Anacleto Cabezas.—Propiedades terapéuticas de la resorcina por Diaz de la Quintana.—Las leucemias por A. Gautier.—Las evacuaciones sanguíneas por don F. Ruiz y Castillo.—Valor de los distintos procedimientos empleados en la coqueluche por don Antonio Roa.—Revista medico quirúrgica por A. D. de la Q.—Revista de la prensa extranjera por R. G. M.—Higiene de la quincena por Q.—Noticias.—Vacantes.

Novedades diarias:
Entre nuevo y diez de la noche del 19, penetró en el Tribunal de la Ermita una muchacha vecina de aquel arrabal, perseguida por un individuo que entrando en la sala, echullo en mano, infirió á la india varias heridas, una de las cuales le causó la muerte instantánea.

Unas veinte personas que se hallaban presentes y que, por lo rápido de la accion del agresor, no pudieron impedir el crimen, trataron de arrojarle sobre el criminal, que en un principio con el arma en la mano trató de defenderse, pero al fin se entregó á la Guardia Veterana que le remitió á la cárcel de Bilibid á disposicion del señor Juez de intramuros al que pasará las sumarias diligencias del pedáneo del arrabal.

En la tarde del mismo dia un *tao* alquiló una carromata y halló medio de sustraer al cochero la cantidad de seis reales, al llegar á la plaza de Calderon de la Barca, apesó y quiso huir, pero el cochero y los veteranos le dieron alcance en la calle del Duque.

En la carrera había tirado el sombrero, una tohalla y parte del dinero, por lo cual no pudo recuperar el carromatero más que unos tres reales que se encontraron encima al ratero.

Un vecino de la calle de Bilibid, denunció á una india por estafa de dos sortijas de oro y perlas que la entregara para su venta, pero que la corredora lastimándose de que alhajás tan bonitas se perdieren, las empenó sin devolver los cuartos ni las papeletas de resguardo. El Juzgado que entiende en el asunto la dará su merecido.

También fué preso anteayer y enviado quince dias á Bilibid, destinado á trabajos públicos, un carromatero que se negó sin justo motivo á alquilar su vehiculo.

En la provincia de Zambales ha aparecido la asoladora plaza de la langosta.

Estamos á veinte y tantos de junio y siguen, sin embargo, las procesiones de *Cruces de Mayo*, con todo el esplendor y pompa que en el mes de Maria.

El domingo por la noche llamaron la atencion por su magnificencia, entre otras muchas, las que recorrieron los barrios de Uli-uli, de Bilibid y de las Angustias en Tondo, en las cuales tanto los adornos personales de las dalagas y hermanas mayores como los bien surtidos *pala-palas*, representaban un rumbo insólito.

Tal vez habrán dicho estas hermanas mayores: siendo nosotras de las últimas en el año, difícilmente tendremos quien nos aventaje en esplendor, pero aun saldrán algunas más que no quieran quedar *posteroras* y realicen imposibles para que su fiesta sea la más brillante.

De esta manera se puede ir bien lejos, pues los que no son ricos tienen que agenciar infinitos medios para satisfacer estos deseos del amor propio.

¡Cuánto más gratas á los ojos de la bondadosa Madre del Salvador no debieran ser aquellas antiguas hileras de pequeños, más ó menos desarrapados, pero con el asombro de que cumplan algun fin grande, pintado en sus candorosos semblantes!

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más debilitada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores goces.

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, escribe, «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el **HIERRO BRAVAIS**, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.»
Deposito en MANILA: Jacobo SOBEL



R. I. P.

DOÑA NATALIA ROCA LACASI
DE FERRATER.

Falleció el día 19 del actual, á las tres de su madrugada.

Su desconsolado esposo, madre y hermanos ausentes, madre y hermanos políticos, tíos sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que sirvan tenerla presente en sus oraciones.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—Stos. Acacio, Heliades y compañeros soldados, mres., Flavio, Clemente y Albano, mártires; Paulino de Nola, Niceas y Juan, cfs.—Santa Consorcia virgen.

MIERCOLES.—Stos. Juan y Félix, presb., Zenon y Zenas, mres.—Stas. Agripina, virg. y mrs.; Edeltruda, reina, virgen.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 22 de junio de 1886.
Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día el comandante don Emilio Herrero.

De imaginaria, otro don Victor Diaz.
Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Música en la Luneta, Artillería.
De orden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar, interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prejdo.

SECCION DE GUARDIA CIVIL VETERANA.

Comandancia.

Terminando en fin del presente mes el actual año económico, de 1885 á 86 y debiendo procederse á la recaudacion del impuesto provincial del próximo ejercicio 1886 á 87 á partir del mes de julio venidero, esta Comandancia espera del reconocido celo de los vecinos de esta capital y arrabales que tengan sirvientes mayores de 18 años de edad y menores de 60 que dentro del plazo del primer tercio de dicho año económico entran, satisfagan dicha cuota en esta dependencia, previa exhibicion de la cédula personal y libreta correspondiente. Igual prevencion se hace á los domesticos que se hallan desacomodados, vecinos indigenas de intramuros y marineros mercantes, cuyas dos últimas clases deberan exhibir en el acto del pago, además de la cédula personal el recibo del impuesto provincial del año económico actual.
Manila 14 de junio de 1886.—El Comandante primer jefe, *Avalde*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 20 DE JUNIO DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
Bar. red. y correg.	10 a m	4 p m	Oscil.	10 a m	4 p m	Oscil.
Direccion	SE.	S.	» ESE.	E.	»	»
F. 1 á 12.	clma.	2	»	2	3	»
Temperat.	25.8	30.0	4.2	27.3	27.2	0.1
Hum. relat.	83.0	76.0	7.0	83.0	85.5	2.5
Tens. vap.	30.4	23.9	3.5	22.4	22.9	0.5
Est. del cielo.	C.chu.	N.g.p.	»	Nub.	Cub.	»
Hor. de lluv.	vars.	0	»	0	0	»
Gant. de agua	11.9	0	»	11.4	0	»

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 21 de junio de 1886.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG.
Sres. E. Klotper y comp.—1 caja, 172 kilogramos ropa impermeable.

V. SALVADORA DE SINGAPORE.
Sres. T. Hermann y comp.—10 cajas, 395 kilogramos jamones; 6 id., 210 id. tocino; 5 id., 50 id. sal; 5 id., 404 id. pescado en conservas; 4 id., 508 idem tejido tupido de algodón de 33 hilos; 4 id., 2075 idem acero en ejes y muelles.
Don Adolfo Roensch.—3 cajas, 900 sombreros.

V. ESPAÑA DE LIVERPOOL.
Don A. C. Levy.—4 fardos, 645 kilogs. papel para imprimir; 1 caja, 214 id. acero en cuchillos; 1 idem, 143 id. metal compuesto.
Don J. F. Ramirez.—2 cajas, 2 pianos con sus banquitos.

Don A. C. Levy.—1 caja, 240 pares botitas para señora, 17 kilogs. adornos falsos, 1 barómetro mercuro.
Don F. Ullmann.—1 barril, 101 kilogs. tinta para escribir; 10 cajas, 1660 id. hierro forjado en cajas para caudales, 735 id. oro labrado en alhajás.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Dagupan y escalas, vapor «Serantes» en 36 horas del último punto, (Bolinao) con 50 toneladas de arroz y cueros; á Nicolás Font, tripulacion 15.
De Nueva Gaceras y escalas, vapor «Bolinao», en 15 horas del último punto, con 15 toneladas de carga general á Amos Hermandes y sobrinos, su capitán don Remigio Olaisola, tripulacion 33.
De Cebu y escalas, vapor «Castellano», en 48 horas del último punto, con 300 picos de abaca; á Larrinaga y Echeita, su capitán don Ventura Vengoechea, tripulacion 26.
De Unisan y escalas, panco «Teodorico», en 7 dias del último punto, con 30 toneladas de varios efectos; á Eugenio Paz de Leon, su arrazé Lazaro Barceño, tripulacion 10.
De Paghiao berg-gta, «San Severino», en 5 dias con 25 toneladas de varios efectos; á Villarruel, su patron Hipolito Arriero, tripulacion 11.
De Catatauan, panco «San Antonio», en 4 dias con 20 toneladas de ropas y bayones vacios; á F. Villarruel, su patron Balbino Peñaranda, tripulacion 12.
De Catatauan, panco «Sta. Mauricia», en 3 dias con 38 toneladas de varios efectos; á F. Villarruel, su arrazé Victor de los Reyes, tripulacion 10.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Masbate, berg-gta, «Conchita», su patron José Morero, tripulacion 11, con 50 toneladas de carga general.
Para Cagayan y escalas, pallebot «Esperanza», su patron Leon Segismundo, tripulacion 6, con 25 toneladas de lastre.
Para Paghiao, pallebot «San Antonio», su patron Tomas Mateo, tripulacion 9, con 25 toneladas de lastre.
Para Dagupan, pallebot «Peñafort», su patron Félix Binuan, tripulacion 11, con 25 toneladas de lastre.
Para San José de Lagonoy, berg-gta, «Matilde», su capitán don Bonifacio Icaena, tripulacion 15, con 100 toneladas de lastre.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor correo "Isla de Panay."

SU CAPITAN DON JUAN B. DE BOLLEGUI. Saldrá el 1.º de julio próximo para Liverpool y Barcelona, con las escalas de costumbre. Admite carga y pasaje.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapore, el martes 22 del corriente a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy el miércoles 23 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el martes 22 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase a Peel, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 26 del actual a las seis de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.º.

PARA DAGUPAN. Saldrá el vapor Serantes, el miércoles 23 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a N. Font.

PARA BOAC, LEGASPI, NUEVA CACERES Y DAET. Saldrá el vapor Botinao, el miércoles 23 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Gubat, Lagony, Nueva Cáceres y Daet, el jueves 24 del actual a las seis de la mañana. Admite carga y pasaje.

VAPOR ORDONEZ. Saldrá para Boac, con escala en Luban, el viernes 25 del actual a las ocho de la mañana. Admite carga y pasaje.

PARA CEBU. El bergantín-goleta Paz, saldrá para dicho punto el 24 del actual; admite carga y pasaje y bufe, calle Real de Manila, n.º 5.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray—24. BINONDO. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda venderé en almoneda, sin reserva, el martes 22 del actual a las diez de la mañana, en este establecimiento, piezas de perales y rasos de seda de diferentes colores, pañuelos y delantales de seda negra bordada, cortes de rayadillo para caballeros, paraguas, anillos de oro, id. de metal relojes de bolsillo, papel de fumar, bandejas de maque, cajitas, idem sombreros negros, cristalería y porción de objetos.

ANTONIO TRELLES, MÉDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz).

AVISO. Se expenden billetes de rifa de dos casas de mampostería en la calle Nueva de la Ermita y varios efectos de China y del Japon, etc. etc., en la tienda de los señores Tarachand, Tawardas y Compañía, «Escolta» en el kiosco de la plaza de Cervantes en el Martillo del señor Gutierrez «Pasaje de Norzagaray» y en varios Estancos de efectos timbrados; y se advierte a las personas que hayan tomado billetes en comisión para la venta de los mismos, se servirán devolver los que se han quedado sin vender antes del día 6 del entrante mes de julio; puesto que el 7 se verificará sin falta alguna dicha rifa, como está señalado, con el sorteo de la Lotería Nacional.

NOTARIA PÚBLICA. El señor Hernandez Fajarnés, ha establecido su estudio notarial en los altos de la casa de los señores Borri Franco y C.º, n.º 1, de la plaza del Padre Moraga, antes llamada de S. Gabriel.

ALQUILERES. SE ALQUILA una casa a la orilla del río de Binondo, que acaba de ser reparada, tiene su entrada por el callejón de Carrasco, en la antigua plaza de Binondo. Informarán en el Martillo de Genato y Comp.

SE VENDE un magnífico carruaje poco usado, con pareja de buenos caballos, ó sin ella. Cabildo, 14, altos de la Botica de Kuhnelt.

PRECIOS CORRIENTES

de los tabacos y cigarrillos elaborados por LA EXPORTADORA

FÁBRICA DE TABACOS, ESTABLECIDA DESDE 1.º DE ENERO DE 1883.

Agencia—Anloague, núm. 27—Manila.

Table with columns: MENAS Ó VITOLAS CUBANAS, Peso por millar, Envases, Precios, MENAS FILIPINAS, Peso por millar, Envases, Precios.

ADVERTENCIAS. Se garantiza que todos los productos de esta fábrica están elaborados con hoja de Cagayan ó Isabela de clases superiores, aforada y beneficiada según las prácticas del Gobierno durante la época del estanco. Se sirven pedidos de provincias hasta ponerlos a bordo en este puerto, siempre que no sean por menos de pjs. 50- y vengán acompañados de su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo expresarse en los pedidos con toda claridad las clases de cigarrillos así como las marcas que hayan de ponerse en los envases exteriores. Las remesas serán aseguradas según costumbre, mientras no se preveiga lo contrario. Todos los pedidos obtendrán la bonificación del 2 1/2, 5 ó 10 por ciento según su importancia. La correspondencia, pueden dirigirla en Castellano, Inglés ó Francés al agente de la Fábrica. Anloague núm. 27.—Manila.

PUESTOS DE ESPENDIO. Almacén «El Globo» calle de Palacio. Camisería y sastrería de Reyes, Escolta. Sucursal de «La Castellana» S. Fernando. Murallon, Principe, núm. 4, almacén «Las Mercedes» Anloague, núm. 27.

JABON DE IXORA ED. PINAUD. PERFUMISTA DE PARIS. Untuoso, Delicado, Suave. Dotado de un Perfume penetrante.

EXPOSITION UNIV. 1878. Médaille d'Or. ACETATE de QUINA. E. COUDRAY. ARTÍCULOS RECOMENDADOS. PERFUMERIA A LA LACTEINA. GOTAS CONCENTRADAS para el pecho. AGUA DIVINA llamada agua de salud.

AVISO. La merecida reputación de los APARATOS SELTZGENOS D. FEVRE ha sido un incentivo para que los imitadores y falsificadores...

GLICERINA CREOZOTIZADA de CATHILLO. Recetada con el mejor éxito contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRÍADOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS, EXPECTORACIONES ABUNDANTES, etc.

GRAN DEPÓSITO DE LAPIDAS. A PRECIO SIN IGUAL al alcance de los más pobres. San Gerónimo, 1, Quiapo.

INGER. MÁQUINAS para COSER. 10 reales semanales. ESCOLTA, N.º 9. SE VENDE, un cesto en buen estado de uso, enganchado a un caballo de mucha resistencia; puede verse, Ermita, Real, 16.

VERDADERO ELIXIR de GUILLIÉ. Tónico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso. Preparado por PAUL GAGE, F.º de 1.ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de París, y UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente.

South British Fire and Marine Insurance Company of New Zealand. Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios. Los que suscriben han sido nombrados Agentes de dicha Compañía, y aceptan riesgos á los tipos corrientes de la plaza.

Compañía Trasatlántica de seguros contra incendios HAMBURGO. Los que suscriben han sido nombrados Agentes de la susodicha Compañía y aceptan riesgos á los premios corrientes de la plaza.

EL SIGLO XIX. 26.—ESCOLTA—26. ACABA DE RECIBIR: Variado surtido en zapatos para señora. Trajes marinera para niños; abanicos de raso, tela y papel, botones de nacar: trenza organsin y baules mundos.

GUIA DE FILIPINAS. 1886. Se halla de venta á pjs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

Sastrería de Lejarza. Se ha trasladado á la casa contigua á la de los señores Ricart Soler y Comp., en la CONTINUACION DE LA CALLE DE SAN JACINTO en donde ofrece sus servicios á su clientela y al público en general. Manila 30 de junio de 1886.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS. C. LUTZ y C.º MANILA.

REALIZACION ACIDO MURIATICO á pjs. 1. tarro de cabida de 2 galones. Una de las numerosas aplicaciones que tiene dicho ácido es la de servir, mezclado con agua, para limpiar los pisos de baldosas y ladrillos devolviéndoles su color rojo subido.

CONSULTOR EMPLEADO. Recopilacion de las principales disposiciones para los funcionarios de la Administracion de Ultramar. Se vende á pjs. 1 ejemplar, en la imprenta de don Enrique Bota, Escolta, núm. 27.

AZULEJOS y Baldosines de Europa, en la «Relojeria de Valdeco». SE VENDE una araña americana: San Sebastian, 17. BARATA. Se vende una elegante tariana de cuatro ruedas, casi nueva y ligera: Dulumbayan, 4.

Bazar Filipino. Por «Isla de Luzon» acaba de llegar Tinta inglesa de Stephens. Tabaco rama DEL 84 DE (ECHAGÜE) ISABELA. El depósito y venta al por menor, se ha trasladado á las bodegas de la fonda de Lala-Ari.

Losas de marmol. BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv RODOREDA Y C.º, Marmolistas de la Real Casa.

CARRUAJES EN VENTA. Una buena perezoza y una victoria. Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos. Pueden verse calle de Solana, núm. 18, donde darán razon de sus precios.

SE ALQUILA La bonita casa, Barbosa, n.º 13, de su precio, informarán en el almacén «Luzon» Cervantes, n.º 6.

Aviso importante. La antigua carrocera titulada «Americana» del finado don Juan N. C. Reyes, ha resuelto su vida continuar en la misma forma como ya lo tiene establecida y acreditada dicha carrocera, pues está al frente de ella la misma persona que viene sirviendo hace más de 20 años y con los mismos maestros y operarios; y así el indulgente público en general y sus numerosos parroquianos en particular, hallarán esmero, prontitud y economía en sus obras que se dignen honrarle.

EN ILAGAN. CABEGERA DE LA ISABELA DELUZON. Se vende un buen camarin de tabla y hierro de bastante puntal y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda con el que ocupa los almacenes de la Compañía general de tabacos. Dará informes en la administracion de este periódico ó en Ilagan en el mismo local. sd0

Muy interesante. A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre de la muy acreditada fábrica de los señores w. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos. Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga. Findlay Richardson y Comp. d0 Isla del Romero. Manila.

Se vende. Un alambique á vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 grados, Cartier; darán razon en Manila, Findlay, Richardson y Comp. Isla del Romero, núm. 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano. d CANALES Y PESCANTES de hierro galvanizado. W. F. Stevenson y C.º Muelle del Rey, n.º 1. jd

Para Realizar. Se venden en muy bajo precio en Mandalayan donde estuvo la fábrica «Manila Yengarie». Bombas de vapor verticales muy potentes y á propósito para riego de terrenos. Centrifugas para secar el azúcar de 36 pulgadas diámetro, en buen estado de uso. Tanques de hierro dulce, plancha de 14 pulgada grueso, para depósitos de miel, aceites etc. ó para aljibes. Filtros Taylor ó de sacos para filtrar el azúcar. Vigas de hierro dulce de 6 metros de largo por 0'62 de alto; de 8'83 metros de largo, por 0'80 de alto etc. á propósito para puentes sobre esteros etc.

Azulejos de Valencia. venden, Rodoreda y Compañía, Carriedo y plaza de Quiapo. ;8 EN MUY MÓDICO PRECIO, se venden un carruaje «Perezosa» y una «Victoria Paris» nuevas; carrocera de San Marcelino, número 9. SE ADMITEN PROPOSICIONES para la venta del bergantín-goleta Ligero, con todos sus pertrechos y enseres hasta el 25 del presente mes de junio. Manila 5 de junio de 1886. Id Villarruel y Comp. Calle Madrid, núm. 12, (Binondo).

Hierro galvanizado, Lejitimo de 3 coronas de 7 á 9 pies ingleses largo y 32 pulgadas ancho. Tornillos galvanizados. Chapas y remaches id. Tornillos pasantes de todas dimensiones. Ventiladores de patente. Cemento de Portland, lejitimo. Pinturas de todas clases. Aceite linaza pálido. Aguarás. Para-rayos de cobre con punto platino. Anclas, anclotes, cadenas y toda clase de efectos para buques de vela y de vapor. Venden barato: Anloague, n.º 2.

SE VENDE una victoria recién carenada, carrocera de Walter Burton: llaya, núm. 2, Tondo. 3

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.